



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA
POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO
Y SE ESTABLECE EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO ELECTORAL.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010 de 3 de febrero, del Principado de Asturias (B.O.P.A. 11/2/2010), y en el artículo 13.1 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2010.

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar elecciones a Director/a de Departamento para el día 8 de noviembre de 2017.

Segundo.- Establecer el calendario Electoral que figura como Anexo a la presente Resolución.

Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución a la Junta Electoral del Departamento, a los efectos previstos en los artículos 14.1 y siguientes del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación

Oviedo, a 5 de octubre de 2017

El Director del Departamento de Economía Aplicada

Fdo.: Rigoberto Pérez Suárez